

## COMUNICADO

Ante las últimas noticias aparecidas en Prensa en relación con la participación del Colegio Oficial de Médicos en la PLATAFORMA PRO-HOSPITAL DEL NIÑO Y DE LA MUJER, y considerando que algún medio de comunicación ha podido desvirtuar la actuación de este Colegio, la Junta Directiva quiere poner de manifiesto:

1º.- Este Colegio se reitera en el contenido de la nota de prensa emitida el pasado día 20 de febrero.

2º.- El Colegio quiere manifestar que, al día de la fecha, no ha abandonado la Plataforma, manteniendo íntegramente los tres puntos de la misma:

- Velar por la creación del Hospital del Niño y de la mujer independiente, conforme al Plan de Modernización Integral del Hospital Reina Sofía presentado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía el día 13 de Diciembre de 2006.
- Velar por los derechos del niño hospitalizado y de la mujer, a través de la aplicación literal del RD 246/2005 de 8 de noviembre.
- Organizar cuantas actividades legales y reuniones de carácter divulgativo e informativo se consideren necesarias para la consecución de estos fines.

3º.- Conociendo que el representante de la Plataforma ha sido citado para una reunión el próximo lunes días 2 de marzo, por el Gerente del Hospital Reina Sofía, el Colegio ha solicitado se convoque a los miembros de la Plataforma para que se informe del resultado de dicha reunión.

Este Colegio quiere manifestar, que tras dicha reunión, a la vista del nuevo proyecto presentado por la Delegación Provincial de Salud, evaluar el grado de consecución de los fines de la Plataforma y los acuerdos que se puedan tomar en su seno, adoptará las medidas que estime proceda en defensa de los intereses que le llevo a unirse a la misma.

En Córdoba, a 26 de febrero de 2009.